 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, PATRIMONIO, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022


Acta No. 03– Fecha 26 de enero de 2024 / 1 de 11

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal
Acta N° 03
Sesión Extraordinaria

FECHA: Viernes, enero 26 de 2024
 HORA: 06:00 pm
 ENLACE: meet.google.com/qvq-bmsx-eud

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes Plásticas y Visuales	CLACP San Cristóbal	Hugo Fernando Rodríguez G.
Representante de Música	CLACP San Cristóbal	Carlos Alberto Cardozo Morales
Representante de Danza	CLACP San Cristóbal	Alejandra Castro Urzola
Representante de Danza	CLACP San Cristóbal	Juan Bautista Bolívar Correa
Representante de Literatura	CLACP San Cristóbal	Luis Antonio Caicedo Sevillano
Representante de Comunidades Negras	CLACP San Cristóbal	Kevin Castillo Tenorio
Representante de Mujer	CLACP San Cristóbal	Diana Carolina Forero Jiménez
Representante Víctimas del Conflicto	CLACP San Cristóbal	Erwin Castillo Tenorio
Representante de Persona Mayor	CLACP San Cristóbal	Magdalena Arévalo Cepeda
Representante de Persona Mayor	CLACP San Cristóbal	José Hernando Riaño
Representante de Discapacidad	CLACP San Cristóbal	José Humberto Lozano Aragón
Representante de Discapacidad	CLACP San Cristóbal	Leidy Yaneth Sierra
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP San Cristóbal	Jorge Enrique Ramírez V.
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP San Cristóbal	Cecilia Rodríguez Rodríguez
Representante de Juventudes	CLACP San Cristóbal	Mónica Marcela González B.
Representante Bibliotecas comunitarias	CLACP San Cristóbal	Sandra Malaver Marcelo
Representante de Gestores Culturales	CLACP San Cristóbal	Martha Liliana López Rocha
Representante de Gestores Culturales	CLACP San Cristóbal	Ana Milena Ladino Rojas
Representante de Cultura Festiva	CLACP San Cristóbal	Angee Paola Cardozo Rincón
Representante de Cultura Festiva	CLACP San Cristóbal	Edward Romero Munévar
Representante Hip-hop	CLACP San Cristóbal	Jhon Alexander Pereira Muñoz
Secretaría Técnica	SCRD	Helen Rosmary Erazo Meza
Representante ALSC	ALSC	Fabián Miranda

 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, DESARROLLO URBANO, PROMOCIÓN Y EQUIPAMIENTO</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 03– Fecha 26 de enero de 2024 / 2 de 11

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Música	CLACP San Cristóbal	Fabian Raúl Bermúdez Peña
Representante Hip-Hop	CLACP San Cristóbal	Junior Humberto Clavijo G.
Representante Infraestructura Cultural	CLACP San Cristóbal	Olga Yolanda Barrera F.

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
NA	NA	NA

INVITADOS

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Agente Cultural	Regina Piernagorda

No de Consejeros Activos: 27
 No de Consejeros Asistentes: 23
 No de Consejeros Ausentes: 3
 No de Consejeros Ausentes con justificación: 0
 No de Invitados a la sesión: 1
 Porcentaje % de Asistencia: 85%


I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Autorización grabación de la sesión
3. Llamado a lista y verificación de Quórum
4. Socialización planeación y avances del XV Congreso de Arte, Cultura y Patrimonio a cargo de la comisión CLACP
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
 La secretaria técnica Helen Erazo dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada.

2. Permiso de grabación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL, PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01 Fecha: 06/09/2022

Acta No. 03– Fecha 26 de enero de 2024 / 3 de 11

La secretaria técnica Helen Erazo, solicitó la autorización para grabar la sesión con el fin de que quede como insumo documental y para la elaboración del acta. Sin ninguna objeción se dio aprobación por parte de los asistentes.

3. Llamado a lista y verificación de quórum

La secretaria técnica Helen Erazo, realizó el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban (23) consejeros presentes, (2) Ausentes, (1) con justificación y (0) invitados.


4. Socialización planeación y avances del XV Congreso de Arte, Cultura y Patrimonio a cargo de la comisión CLACP

Se presentó por parte del consejero Jorge Ramírez mediante un informe detallado socializo la organización y avances del congreso, incluyendo la estructura propuesta, las mesas de trabajo y los roles de los participantes. Igualmente, expresó preocupación por la falta de definición en varios puntos y la necesidad de un trabajo conjunto y continuo entre la comisión y la coordinadora para finalizar la organización del congreso.



The collage consists of four presentation slides:

- Slide 1:** Titled "Congreso Local de Cultura - San Cristóbal Territorio Fucha Cultural Pagina 1". It features logos for "SAN CRISTÓBAL ES CULTURA LOCAL", a stylized face, and the slogan "Bogotá tiene mucho que contar".
- Slide 2:** Titled "Antecedentes organizativos del XV Congreso Local de Cultura Pagina 2". It lists four organizational steps: 1. Organización de mesas de concertación, 2. Construcción de Metodología, 3. Convocatoria para conformación de equipo, and 4. Memorias del congreso.
- Slide 3:** Titled "Organización del congreso Pagina 3". It lists five organizational steps: 1. Llegada al sitio del congreso, 2. Acto protocolario, 3. Exposición general de la organización interna, 4. Declaración de manifiesto, and 5. Lineamientos para organización de mesas temáticas.
- Slide 4:** Titled "Nombre del congreso: Aproximación Cultural del Territorio Pagina 4". It lists proposed thematic axes for the congress, including historical memory, cultural heritage, and social movements.

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, PATRIMONIO, Y DEBENEFICIO</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01

Acta No. 03– Fecha 26 de enero de 2024 / 4 de 11


Nombre del congreso “Apropiación Cultural del Territorio
Insumos propuestos para la organización de ejes temáticas

1. Relatoría de las ponencias del foro sucedido en el colegio Gloria Valencia de Castaño.
2. Relatoría del espacio de encuentro en el colegio - Juan Evangelista Gómez
3. Pacto Cultural
4. Plan de Turismo Local (Universidad de Cundinamarca)
5. Documentos Cable aéreo.
6. Acuerdos artísticos culturales Escuela, red, semana, escuela de formación artística
7. Diagnósticos culturales recientes (varios) algunos por escribir
8. Memorias de los últimos cinco anteriores congresos
9. Apa del consejo local de cultura 2023
10. Normatividad sugerida por referente de la secretaria de cultura

Apertura del congreso Alcaldía Local de San Cristóbal (Primer punto de la agenda del congreso) y Cierre del congreso Alcaldía Local punto final de la Agenda.

Conformación de las mesas de trabajo con su respectivo (ponente relator y moderador) Para realizarlo en Bogotá

1. Análisis, reflexiones y estudio acerca de propuestas hacia el Plan de desarrollo local
 2. Descolonización institucional del pensamiento cultural e inteligencia artificial. Teniendo como base la Ponencia Memoria histórica socio cultural del territorio local
 3. Nuevas perspectivas del territorio socio cultural El cambio no obliga a cambiar
 4. Impactos Sociales y territoriales del plan de ordenamiento territorial POT. Tener en cuenta en esta disertación causas y consecuencia de la transformación del territorio
 5. Análisis reflexivos y críticos de los resultados generales de las metas del PDLSC vigencia 2021-2024 Acuerdos locales tener en cuenta en la reflexión
 6. Post Congreso Lineamientos, propuestas de planeación estratégica en mesas cabildantes con el objeto de organizar movilización social
- “Cartografía cultural del territorio (mapas locales) mesas cabildantes en perspectiva del congreso”.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECCIÓN DE ARTES, CULTURA, PATRIMONIO, Y ESPACIOS	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01 Fecha: 06/09/2022

Acta No. 03– Fecha 26 de enero de 2024 / 5 de 11

Lo metodológico como viene funcionando Página 7

Elección del coordinador principal y suplente para dirigir el congreso

- I. Se presentaron cuatro hojas de vida de profesionales con título en ciencias sociales o ramas similares, luego en plenaria del consejo clacp y por votación secreta fue elegida una hoja de vida con su correspondiente titular.
- II. Elección apoyo a la coordinación ----- Esta sin definir
- III. Confección o composición de los enfoques temáticos para las conferencias--- Incompleta
- IV. Selección de los conferencistas -- - - - - Incompleto
- V. Programación general del congreso ---- Propuesta sugerida sin aprobación
- VI. Documento declaración de principios o manifiesto acerca del contexto territorial con enfoque secular, holístico, cosmogónico y ecosistémico ----- En proceso de articulación
- VII. Resumen bibliográfico documentación básica del congreso. Caja de herramientas con documentos relatores de las acciones precongreso, memorias de cinco congresos anteriores, documento pacto por la cultura, diagnóstico cultural 2023 y/o 2022 material acerca de la trazabilidad normativa -- - - En procesos de sistematización

Metodología

Cada una tienen un grupo base de 15 participantes previamente inscritos en Bogotá; cada invitado antes de hacer parte como congresista debe seleccionar en que mesa participara, para ello su decisión es autónoma buscando afinidad con su interés temático. Una vez inscrito se le entrega la caja de herramientas con su respectiva escarapela. Igualmente, en lo posible se le asigna su espacio al-coba de estadía. La mesa de trabajo con su respectivo eje temático, además de los 15 participantes de base contara con: Un ponente, un moderador, un relator *el moderador hace también las veces de coordinador de mesa.

Cada mesa contara con un fondo común de materiales para sus necesidades de acuerdo al desarrollo metodológico y didáctico.


C/U De las mesas contara con un total de cinco horas de trabajo distribuidos para los dos días de congreso.

C/U de las mesas producirá y entregará al moderador un documento síntesis ordenado, legible y con una descripción precisa e interesante de los resultados de los análisis, reflexiones, opiniones conceptos y propuestas realizables al equipo facilitador, ponente, moderador y/o relator.

C/U De las mesas en el momento que se convoque participa en la asamblea congregacional donde se socializara por el relator los resultados de la construcción de saberes en su respectiva mesa.

La didáctica inicial en cada mesa consiste en producir una cartografía temática del territorio que será incorporada en letra legible en carteleras de papel Kraft a partir de las ideas reflexivas con pensamientos críticos depositadas en fichas bibliográficas de un solo color que identificará las mesa en mención.

Es así que en este sentido las mesas entregan los siguientes productos: Un escrito organizado en hojas, fichas desarrolladas por cada participante y las carteleras donde se recogen las conclusiones de movilización social.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 03– Fecha 26 de enero de 2024 / 6 de 11

Programación sugerida Pagina 10 sugerida
<ul style="list-style-type: none"> ▪ DÍA PRIMERO – primera jornada ▪ Salida de la alcaldía 6: a.m. (Puntualidad) sitio alcaldía local ▪ Sitio de llegada: 9: a.m. ▪ Instalación congresistas 9: a.m. 9: 30 a.m. ▪ Protocolo escenario del congreso : 9: 35 a.m. 10: a.m. ▪ Himnos, exposición general de la organización interna del congreso, sus perspectivas responsabilidades, objetivos, compromisos y ▪ Declaración de manifiesto que reúne integralmente el momento socio cultural histórico actual del territorio dando pie a un mandato ciudadano que se comprometa con los derechos culturales. 10 y 15: a.m. Culmina y continua Primera conferencia 10: 30 a.m.: A. 12. meridiano culmina ▪ Mesas de trabajo mesas de trabajo 12: 10 meridiano 1: p.m. ▪ Almuerzo 1:10 p.m. 2:p.m ▪ Continuación mesas de trabajo 2: 10 p.m a 5: 30 p.m. ▪ Segunda conferencia 5: 40 p.m. A 6: 40 p.m. ▪ Descanso desde las 7: p.m. hasta las 6: a.m. del siguiente día ▪ DÍA SEGUNDO segunda jornada ▪ Desayuno 7: a.m. 7: 10 a.m. a 8:30: a.m. Tercer conferencia ▪ Mesas de trabajo 8:40: a.m. A 12 meridiano ▪ Almuerzo 12: 10 del día a 1: p.m. ▪ Asamblea 1: 10 p.m. A 4: p.m. ▪ Entrega de reconocimientos Cierre del congreso y salida a Bogotá 4: 45: p.m. 5: p.m.


Marco Lógico

Justificación del congreso local de cultura.

Es un espacio de participación social que hace 15 años realiza aportes significativos al desarrollo cualitativo, cuantitativo e interpretativo de los derechos culturales y a las políticas públicas culturales del territorio de la localidad 4 San Cristóbal.

Año tras año se consolida el congreso como un lugar ideal de convergencia del pensamiento cultural local para proponer lineamientos, objetivos, intervenciones y acciones que materialicen demandas de las necesidades socio culturales surgidas del contexto socio material y cultural local. Se ha constituido esta congregación comunitaria en un mecanismo popular alternativo de carácter democrático que tiene como horizonte de sentido la defensa, el fortalecimiento, el reconocimiento y en particular que la movilización de las manifestaciones culturales orgánicas del Territorio se respete y estén representadas en los planes del desarrollo local.

Conscientes de la importancias, logros, impactos, alcances y perspectivas de los congresos culturales, para este momento de nuestra historia local que atraviesa por profundas transformaciones físicas, culturales, institucionales, populares y poblacionales; es trascendental actuar pronto respecto al reordenamiento físico estructural del territorio que progresivamente se viene transformando en un paisaje urbano que profundiza las desigualdades sociales, es ahora un paisaje que desplaza entre otras dimensiones naturales la misionalidad ambiental y estratégico ecológica del territorio siento esta ecología natural reemplazada por un surgimiento agresivo del cemento sobre el ecosistema de cerros; otro ejemplo es la movilidad a través del proyecto cable aéreo que traerá profundos cambios en el comportamiento comercial privado, el uso del espacio aéreo y una serie de mega equipamientos alrededor de estaciones; estos hechos aunados al trazado del cable aéreo obligan a la organización social del territorio y generar nuevas estrategias de trabajo para no ser captadas por un desarrollo local necesario pero que atropella y desdibuja la participación de la sociedad en la toma concertada

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión:01 Fecha: 06/09/2022

Acta No. 03– Fecha 26 de enero de 2024 / 7 de 11 de las decisiones de cambios estructurales. Esto solo para señalar algunos aspectos que están ocurriendo mientras que nosotros aún estamos de contemplativos. No somos gobierno, no exigimos, caímos en un estado de conformidad con las instituciones aceptando y acatando sin reparos o procesos críticos de participación que evalúen los alcances, impactos y utilidad socio Cultural económica de los programas y metas de los planes distritales y locales.

Conferencistas sugeridos para el enfoque epistemológico socio cultural Página 13 sugerida


- Conferencistas sugeridos para el enfoque socio cultural del territorio
- Experto – Antropólogo, arquitecto del Instituto distrital de patrimonio - Pedro Eliseo Sánchez Sin definir
 - Armando Ruiz Calderón Sin definir
 - Angela Rodríguez Sin definir
- Conferencistas sugeridos para el enfoque físico técnico del territorio
- Liliana pampolona profesional invitada conferenciante Sin definir

Participantes Congreso (120) Página 14 sugerida

- Consejo Local de Arte – cultura y Patrimonio 15
- Organizaciones sociales de la base social cultural 42
- Representantes instancias de participación 40
- Expertos 3
- Instituciones 20

Página 15 sugerida **Criterios de selección participación congreso**

- 1. Asistencia activa a las jornadas precongreso realizadas en el colegio Gloria Valencia de Castaño y Juan Evangelista Gómez
- 2. Asistencia mínimo a la mitad de las reuniones presenciales y virtuales convocadas por el CLACP
- 3. Demostrar aprecio, cariño, afecto y corresponsabilidad por el territorio local.
- 4. Comprometido de forma activa con una organización social, colectivo comunitario, Jac, asociación, fundación o red.
- 5. Presentar un balance por escrito o testimonial evidente de trabajo relacionado por el sector que representa en el CLACP
- 6. Participación activa en los pres congresos realizados el año anterior en los diferentes espacios como ponentes. (justificamos invitación de los líderes de mesas del congreso.
- 7. Organizaciones de base, creadoras de los tres acuerdos locales, además de participantes procesos culturales, de respaldo socio cultural y manejo de políticas públicas y compromiso territorial durante muchos años, hasta la actualidad. (1 Invitado)
- 8. Líder social que trabaja por su comunidad, que hace parte de las juntas, y tiene visión del territorio y le apuesta a la construcción de propuestas que fortalecen, habitante de la localidad, no visitante esporádico. (1 invitado)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, PATRIMONIO, INDUSTRIAS CREATIVAS Y ESPORTES	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01

Acta No. 03– Fecha 26 de enero de 2024 / 8 de 11

Congreso Local de Cultura - San Cristóbal

Pagina 11 sugerida

- **PROPUESTA SISTEMATIZADA POR: comisión congreso y coordinador clacp**
- Jorge Enrique Ramirez ---- Consejero sector Patrimonial **comisión**
- Milton German Martínez ---- Red de Eventos
- Juan Bolívar ----- Consejero sector Danzas **comisión**
- Paola Cardozo ----- Comisión de Infraestructura **comisión**
- Sandra Malaver ----- Consejera sector Bibliotecas **comisión**
- Liliana López ----- consejera **comisión**
- Carlos Cardozo ----- Coordinador **clacp**

ROL DE LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS DEL CLACP

Se cuestionó el papel específico de los consejeros en el congreso y cómo podrían contribuir más allá de sus sectores representativos.

INCLUSIÓN DE LA BASE CULTURAL Y OTROS SECTORES

Se discutió la inclusión de miembros de la base cultural y otros sectores que no son parte de las instancias de participación pero que tienen un impacto significativo en la cultura local.

POSTCONGRESO


Se enfatizó la importancia del trabajo que se realizará después del congreso, incluyendo la implementación de los lineamientos y estrategias discutidos.

TÍTULO DEL CONGRESO

Se discutió la preocupación sobre el término "apropiación cultural" utilizado en el título del congreso, sugiriendo que podría tener una connotación negativa y proponiendo alternativas como "enraizamiento" o "inmersión cultural".

La apropiación en el arte se presenta como una herramienta clave para la reinención y la reinterpretación. Los artistas utilizan la apropiación al inspirarse en diversas fuentes y fusionarlas en una creación singular, lo que les permite expresar su visión personal y explorar nuevas formas de comunicar ideas y emociones. Esta práctica desafía las concepciones tradicionales de originalidad al tiempo que fomenta la experimentación audaz y la innovación continua en el arte.

PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 03– Fecha 26 de enero de 2024 / 9 de 11

Se planteó la necesidad de revisar y ajustar los criterios de selección para los participantes del congreso, considerando que algunos pueden ser subjetivos. Se propuso que la comisión y la coordinadora trabajen juntas para definir estos criterios.

Se sugirió que los consejeros deberían tener un papel activo en la selección de participantes de sus respectivos sectores.

Este congreso va a ser completamente distinto a los que hemos tenido antes. Cuando decimos "diferente", nos referimos a que estamos fomentando la participación de la institucionalidad y también de las diversas instancias de participación. Es crucial que otras instancias de participación, que a menudo se asume que no forman parte del sector cultural, participen activamente. Desde nuestras primeras reuniones, hemos enfatizado que el sector cultural es transversal a todas las acciones socioculturales en la localidad.

Por lo tanto, es importante que aquellos con quienes normalmente tenemos poco contacto comprendan y se relacionen con nosotros de alguna manera. Además, estratégicamente, para lo que se acerca con los encuentros ciudadanos, necesitamos esta interacción.

En este congreso, estamos buscando generar, como discutimos esta mañana en una reunión general con la alcaldía, una serie de debates constructivos en lugar de enfrentamientos argumentativos. No se trata tanto de establecer qué es más importante que qué, sino de construir un plan de trabajo desde el sector cultural que armonice con los intereses de otros sectores y se integre en el plan general y la estructuración del desarrollo local.


Es esencial que este enfoque también se extienda hasta el nivel distrital. Todo lo que se discuta y analice en este congreso puede quedarse corto o perderse si no logramos alinear nuestras ideas con el programa de gobierno, las intenciones de base y, sobre todo, si no facilitamos el trabajo del ejecutivo (en este caso, el alcalde) y el legislativo. Si queremos implementar nuevas normativas o ajustar las existentes, necesitamos mantener esta coherencia.

Hemos decidido no optar por una convocatoria abierta después de reflexionar sobre cómo se realizaron convocatorias anteriores. Por ejemplo, en el último congreso en Villeta, hubo problemas con la convocatoria abierta que derivaron en reclamos y señalamientos. Finalmente, se tuvieron que aceptar algunas observaciones, y se destacó la brecha generacional que estaba surgiendo entre los participantes.

Es crucial que los participantes de este congreso tengan un amplio conocimiento del territorio, no solo de su área específica, y estén dispuestos a ampliar su perspectiva más allá de sus intereses inmediatos. Hemos aprendido de experiencias pasadas y hemos propuesto una lista de invitados que representen tanto a instituciones como a la comunidad base, entendiendo que estos nombres son solo propuestas y no una lista definitiva."

DOCUMENTACIÓN Y METODOLOGÍA DEL CONGRESO

Se mencionó la importancia de que los participantes reciban documentación previa al congreso para prepararse adecuadamente para las discusiones en las mesas de trabajo.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DEL MUNICIPIO, REGISTRARÍA Y EMPLEO	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 03– Fecha 26 de enero de 2024 / 10 de 11

Se habló de la necesidad de tener una metodología clara para cada mesa de trabajo y que los resultados de estas sean un aporte constructivo para la localidad.

COMISIÓN DEL CONGRESO

La comisión coordinadora del congreso debe ser clara y accesible, facilitando que los participantes se sientan libres para contribuir desde sus experiencias locales. Resaltar la importancia de abordar temas nacionales relevantes para la cultura, como las políticas del Ministerio de Cultura, y proponer una visión inclusiva que supere las divisiones geográficas. Destacar la necesidad de una representación integral y evaluación efectiva de las inversiones culturales de la localidad para garantizar un congreso significativo y que genere insumos valiosos para la comunidad local.

Desde la comisión hay una sentida reflexión sobre los cambios en la localidad y la necesidad de compromiso institucional y personal para afrontarlos. Se destaca la importancia de trabajar juntos como comunidad del suroriente, reconociendo la identidad compartida y abordando tanto problemas individuales como los aspectos macro de nuestra localidad.

Se acordó que la comisión y la coordinadora se reunirán para trabajar en los ajustes necesarios y avanzar en la organización del congreso.

5. Varios

No aplica

III. CONVOCATORIA


Se cita a una nueva sesión extraordinaria martes 30 de enero 2024

III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta mes de enero	Secretaria Técnica Helen Erazo – CLACP

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECCIÓN DE ARTES, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 03– Fecha 26 de enero de 2024 / 11 de 11

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal la presente acta se firma por:

"Original firmado"

Carlos Alberto Cardozo
 Coordinador
 CLACP de San Cristóbal

"Original firmado"

Alejandra Castro
 Coordinadora
 CLACP de San Cristóbal

"Original firmado"

Helen Erazo
 Secretaría Técnica CLACP San Cristóbal
 Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

"Original firmado"

Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de SC
 Revisó: Secretaria Técnica Helen Erazo DALP/SCRD